

Universidad Politécnica de Amozac Puebla (a) Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2025 y al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)					
Concepto (c)	2026 (d)	31 de diciembre de 2025 (e)	Concepto (c)	2026 (d)	31 de diciembre de 2025 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 11,621,385.21	\$ 3,407,080.49	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 846,193.03	\$ 3,323,626.76
a1) Efectivo	\$ 10,000.00	\$	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 595,623.15	\$ 1,230,267.59
a2) Bancos/Tesorería	\$ 11,611,385.21	\$ 3,407,080.49	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 62,465.71	\$ 1,373,421.79
a3) Bancos/Depositos y Otros	\$	\$	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$	\$	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
a5) Fondos con Afectación Específica	\$	\$	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$	\$	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$	\$	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 188,104.17	\$ 719,937.38
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 32,223.00	\$ 5,840,493.15	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$	\$	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 10,340.00	\$	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$	\$
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 21,883.00	\$ 5,840,493.15	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
b4) Ingresos por Recibir a Corto Plazo	\$	\$	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$	\$	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$	\$
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$	\$	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$	\$
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$	\$	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$	\$
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$	\$	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$	\$
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$	\$	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$	\$
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$	\$	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$	\$ 5,836,934.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$	\$	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$	\$ 5,836,934.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$	\$	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$	\$
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$	\$	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$	\$
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$	\$	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$	\$
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$	\$	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$	\$
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$	\$	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$	\$
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$	\$	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$	\$
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$	\$	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$	\$
d5) Bienes en Tránsito	\$	\$	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$	\$
e. Almacenes	\$	\$	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$	\$
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$	\$	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$	\$
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$	\$	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$	\$
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$	\$	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$	\$
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$	\$	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$	\$
g1) Valores en Garantía	\$	\$	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$	\$
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$	\$	h1) Ingresos por Clasificar	\$	\$
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$	\$	h2) Recaudación por Participar	\$	\$
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	\$	\$	h3) Otros Pasivos Circulantes	\$	\$
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$ 11,653,608.21	\$ 9,247,573.64	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 846,193.03	\$ 9,160,560.76
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$	\$	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$	\$
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$	\$	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$	\$
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 90,950,623.77	\$ 90,950,623.77	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$	\$
d. Bienes Muebles	\$ 80,259,064.19	\$ 79,935,372.19	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$	\$
e. Activos Intangibles	\$ 4,347,638.24	\$ 4,347,638.24	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$	\$
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ 122,048,480.85	\$ 118,777,349.89	f. Provisiones a Largo Plazo	\$	\$
g. Activos Diferidos	\$	\$	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	\$	\$
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$	\$	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	\$ 846,193.03	\$ 9,160,560.76
i. Otros Activos no Circulantes	\$	\$	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$ 53,508,845.35	\$ 56,456,284.32	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$ 128,917,055.69	\$ 128,615,055.69
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$ 65,162,453.56	\$ 65,703,857.96	a. Aportaciones	\$ 128,917,055.69	\$ 128,615,055.69
			b. Donaciones de Capital	\$	\$
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$	\$
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$ 64,600,795.13	\$ 72,071,758.49
			a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 7,476,924.74	\$ 6,585,271.82
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 24,593,031.71	\$ 17,920,751.03
			c. Revalúos	\$	\$
			d. Reservas	\$ 85,804.03	\$
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 47,570,492.19	\$ 47,565,735.61
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	\$	\$
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$	\$
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$	\$
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$ 64,316,260.53	\$ 56,543,297.20
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$ 65,162,453.56	\$ 65,703,857.96

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ RAMÍREZ
RECTOR

MTRO. ALLAN RUBÉN GARCÍA DE MORA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Universidad Politécnica de Amozos Puebla (a) Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2025 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (i)
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a2) Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a3) Arrendamientos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b2) Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b3) Arrendamientos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Otros Pasivos	\$ 9,160,560.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 846,193.03	\$ -	\$ -
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$ 9,160,560.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 846,193.03	\$ -	\$ -
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Deuda Contingente 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Deuda Contingente 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Deuda Contingente XX	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

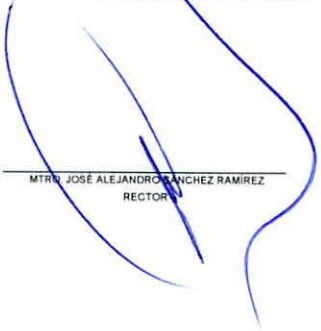
2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo)

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Crédito 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Crédito 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Crédito XX	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO VÁZQUEZ RAMÍREZ
RECTOR

MTRO. ALLAN RUBÉN GARCÍA OCAMPO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Universidad Politécnica de Amozoc Puebla (a) Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de Inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$


 MTRO. JOSÉ ALEJANDRO RIVERA RAMÍREZ
 RECTOR


 MTRO. ALLAN RUBEN GARCIA OCHOA
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Universidad Politécnica de Amozac Puebla (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$ 38,915,330.00	\$ 27,138,714.32	\$ 27,138,714.32
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 23,475,591.00	\$ 15,803,386.46	\$ 15,803,386.46
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 15,439,739.00	\$ 11,335,327.86	\$ 11,335,327.86
A3. Financiamiento Neto	\$ -	\$ -	\$ -
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	\$ 38,915,330.00	\$ 16,417,107.19	\$ 15,604,130.30
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 23,475,591.00	\$ 9,645,992.16	\$ 9,595,579.62
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 15,439,739.00	\$ 6,771,115.03	\$ 6,008,550.68
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$ -	\$ 82,348.06	\$ 82,348.06
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$ -	\$ 82,348.06	\$ 82,348.06
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$ -	\$ -	\$ -
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$ -	\$ 10,803,955.19	\$ 11,616,932.08
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$ -	\$ 10,803,955.19	\$ 11,616,932.08
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$ -	\$ 10,721,607.13	\$ 11,534,584.02

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$ -	\$ -	\$ -
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$ -	\$ 10,721,607.13	\$ 11,534,584.02

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 23,475,591.00	\$ 15,803,386.46	\$ 15,803,386.46
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$ -	\$ -	\$ -
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$ -	\$ -	\$ -
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 23,475,591.00	\$ 9,645,992.16	\$ 9,595,579.62
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$ -	\$ 82,348.06	\$ 82,348.06
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$ -	\$ 6,239,742.36	\$ 6,290,154.90
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$ -	\$ 6,239,742.36	\$ 6,290,154.90

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 15,439,739.00	\$ 11,335,327.86	\$ 11,335,327.86
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$ -	\$ -	\$ -
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ -
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 15,439,739.00	\$ 6,771,115.03	\$ 6,008,550.68
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		\$ -	\$ -
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$ -	\$ 4,564,212.83	\$ 5,326,777.18
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$ -	\$ 4,564,212.83	\$ 5,326,777.18

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ RAMÍREZ
RECTOR

MTRO. ALLAN RUBÉN GARCÍA OCAMPO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Universidad Politécnica de Amozac Puebla (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			\$ -			\$ -
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			\$ -			\$ -
C. Contribuciones de Mejoras			\$ -			\$ -
D. Derechos			\$ -			\$ -
E. Productos			\$ -			\$ -
F. Aprovechamientos			\$ -			\$ -
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	\$ 93,000.00	\$ 85,804.03	\$ 178,804.03	\$ 61,240.00	\$ 61,240.00	\$ 31,760.00
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			\$ -			\$ -
h2) Fondo de Fomento Municipal			\$ -			\$ -
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			\$ -			\$ -
h4) Fondo de Compensación			\$ -			\$ -
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			\$ -			\$ -
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			\$ -			\$ -
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			\$ -			\$ -
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			\$ -			\$ -
h9) Gasolinas y Diésel			\$ -			\$ -
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			\$ -			\$ -
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			\$ -			\$ -
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			\$ -			\$ -
i2) Fondo de Compensación ISAN			\$ -			\$ -
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			\$ -			\$ -
i4) Fondo de Compensación de Repuestos Intermedios			\$ -			\$ -
i5) Otros Incentivos Económicos			\$ -			\$ -
J. Transferencias y Asignaciones	\$ 23,382,591.00	\$ 1,159,958.46	\$ 24,542,549.46	\$ 15,742,146.46	\$ 15,742,146.46	\$ 7,640,444.54
K. Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
k1) Otros Convenios y Subsidios			\$ -			\$ -
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
l1) Participaciones en Ingresos Locales			\$ -			\$ -
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			\$ -			\$ -
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$ 23,475,591.00	\$ 1,245,762.49	\$ 24,721,353.49	\$ 15,803,386.46	\$ 15,803,386.46	\$ 7,672,204.54
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						\$ -
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			\$ -			\$ -
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			\$ -			\$ -
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			\$ -			\$ -
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			\$ -			\$ -
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			\$ -			\$ -
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			\$ -			\$ -
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			\$ -			\$ -
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			\$ -			\$ -
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Convenios de Protección Social en Salud			\$ -			\$ -
b2) Convenios de Descentralización			\$ -			\$ -
b3) Convenios de Reasignación			\$ -			\$ -
b4) Otros Convenios y Subsidios			\$ -			\$ -
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			\$ -			\$ -
c2) Fondo Minero			\$ -			\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 15,439,739.00	\$ 749,868.86	\$ 16,189,607.86	\$ 11,335,327.86	\$ 11,335,327.86	\$ 4,104,411.14
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			\$ -			\$ -
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$ 15,439,739.00	\$ 749,868.86	\$ 16,189,607.86	\$ 11,335,327.86	\$ 11,335,327.86	\$ 4,104,411.14
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			\$ -			\$ -

Universidad Politécnica de Amozac Puebla (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$ 38,915,330.00	\$ 1,995,631.35	\$ 40,910,961.35	\$ 27,138,714.32	\$ 27,138,714.32	\$ 11,776,615.68
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			\$ -			\$ -
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			\$ -			\$ -
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ RAMÍREZ
RECTOR

MTRO. ALLAN RUBÉN GARCÍA OCAMPO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

Universidad Politécnica de Amozac Puebla (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 23,475,591.00	\$ 1,245,762.49	\$ 24,721,353.49	\$ 9,645,992.16	\$ 9,595,579.62	\$ 15,075,361.33
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 15,439,739.00	\$ 741,192.00	\$ 16,180,931.00	\$ 6,486,805.44	\$ 6,486,805.44	\$ 9,694,125.56
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 10,923,122.67	\$ 99,310.23	\$ 11,022,432.90	\$ 4,622,987.76	\$ 4,622,987.76	\$ 6,399,445.14
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ 536,822.06	\$ 536,822.06	\$ 534,362.68	\$ 534,362.68	\$ 2,459.38
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 1,599,072.56	\$ 105,059.71	\$ 1,704,132.27	\$ 404,959.62	\$ 404,959.62	\$ 1,299,172.65
a4) Seguridad Social	\$ 2,917,543.77	\$ -	\$ 2,917,543.77	\$ 924,495.38	\$ 924,495.38	\$ 1,993,048.39
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a6) Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$ 1,063,790.00	\$ 18,950.14	\$ 1,044,839.86	\$ 391,839.52	\$ 391,839.52	\$ 653,000.34
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 390,875.00	\$ 19,672.87	\$ 371,202.13	\$ 72,985.43	\$ 72,985.43	\$ 298,216.70
b2) Alimentos y Utensilios	\$ 50,728.00	\$ 16,353.64	\$ 67,081.64	\$ 42,268.42	\$ 42,268.42	\$ 24,813.22
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 107,225.00	\$ 20,932.07	\$ 86,292.93	\$ 51,233.37	\$ 51,233.37	\$ 35,059.58
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 105,004.00	\$ 1,935.00	\$ 103,069.00	\$ 671.74	\$ 671.74	\$ 102,397.26
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 164,983.00	\$ 3,300.00	\$ 168,283.00	\$ 164,707.52	\$ 164,707.52	\$ 3,575.48
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 58,657.00	\$ 3,528.84	\$ 55,128.16	\$ 11,367.16	\$ 11,367.16	\$ 43,761.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 186,318.00	\$ 7,465.00	\$ 193,783.00	\$ 48,605.88	\$ 48,605.88	\$ 145,177.12
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ 6,927,062.00	\$ 501,828.63	\$ 7,428,890.63	\$ 2,745,655.20	\$ 2,695,242.66	\$ 4,683,235.43
c1) Servicios Básicos	\$ 1,027,230.00	\$ 16,595.70	\$ 1,010,634.30	\$ 323,485.06	\$ 323,485.06	\$ 687,149.24
c2) Servicios de Arrendamiento	\$ 499,000.00	\$ 8,305.20	\$ 507,305.20	\$ 158,401.51	\$ 158,401.51	\$ 348,903.69
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 1,726,848.00	\$ 2,815.11	\$ 1,729,663.11	\$ 722,572.33	\$ 722,572.33	\$ 1,007,090.78
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 378,000.00	\$ 53,248.19	\$ 431,248.19	\$ 54,591.19	\$ 54,591.19	\$ 376,657.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 1,944,901.00	\$ 14,608.89	\$ 1,930,292.11	\$ 637,575.44	\$ 637,575.44	\$ 1,292,716.67
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 10,200.00	\$ -	\$ 10,200.00	\$ -	\$ -	\$ 10,200.00
c7) Servicios de Traslado y Viajes	\$ 93,161.00	\$ 1,235.00	\$ 94,396.00	\$ 4,577.54	\$ 4,577.54	\$ 89,818.46
c8) Servicios Oficiales	\$ 210,513.00	\$ 46,808.26	\$ 257,321.26	\$ 67,493.12	\$ 67,493.12	\$ 189,828.14
c9) Otros Servicios Generales	\$ 1,037,209.00	\$ 420,621.46	\$ 1,457,830.46	\$ 776,959.01	\$ 726,546.47	\$ 680,871.45
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ 45,000.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d4) Ayudas Sociales	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ 45,000.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d8) Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d9) Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$ -	\$ 21,692.00	\$ 21,692.00	\$ 21,692.00	\$ 21,692.00	\$ -
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ 21,692.00	\$ 21,692.00	\$ 21,692.00	\$ 21,692.00	\$ -
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e7) Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e8) Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e9) Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g3) Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g4) Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g6) Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h2) Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h3) Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i5) Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i6) Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Universidad Politécnica de Amozac Puebla (u)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subyacente (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ Reducciones (f)	Modificado	Devengado	Pagado	
II Gasto Estandarizado (AA+BB+C+DE+FG+HH)	\$ 15,439,739.00	\$ 769,264.86	\$ 16,198,607.86	\$ 6,271,115.03	\$ 6,008,530.38	\$ 9,418,402.33
A. Gastos Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 15,439,739.00	\$ 0.00	\$ 15,439,739.00	\$ 6,382,817.70	\$ 5,692,253.35	\$ 9,096,521.30
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,537,456.27	\$ 4,322,680.76	\$ 5,800,059.47
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ 210,556.35	\$ 210,556.35	\$ 505,737.72	\$ 493,848.92	\$ 300,000.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 600,000.00	\$ 205,737.72	\$ 805,737.72	\$ 371,959.50	\$ 371,959.50	\$ 1,377,131.75
a4) Seguridad Social	\$ 1,378,784.40	\$ 2,066.44	\$ 1,380,850.84	\$ 1,335,902.12	\$ 800,004.08	\$ 1,570,780.58
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,903,230.51	\$ 2,852.19	\$ 2,906,082.70	\$ -	\$ -	\$ -
a6) Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a7) Pago de Estimados a Sindicatos Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Materiales y Suministros (B=b1+B2+B3+B4+B5+B6+B7+B8+B9)	\$ -	\$ 292,274.00	\$ 292,274.00	\$ 272,262.53	\$ 272,262.53	\$ 20,011.47
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b2) Alimentos y Utensilios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b3) Materiales Primarios y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ 129,783.31	\$ 129,783.31	\$ 129,782.26	\$ 129,782.26	\$ 1.05
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ -	\$ 14,657.76	\$ 14,657.76	\$ 14,657.76	\$ 14,657.76	\$ -
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -	\$ 9,993.12	\$ 9,993.12	\$ 9,993.12	\$ 9,993.12	\$ -
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -	\$ 2,239.38	\$ 2,239.38	\$ 2,239.38	\$ 2,239.38	\$ -
b7) Vestuario, Blancos, Puntadas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b9) Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores	\$ -	\$ 135,600.43	\$ 135,600.43	\$ 115,590.01	\$ 115,590.01	\$ 20,010.42
C. Servicios Generales (C=c1+C2+C3+C4+C5+C6+C7+C8+C9)	\$ -	\$ 457,594.86	\$ 457,594.86	\$ 116,034.80	\$ 116,034.80	\$ 341,560.06
c1) Servicios Básicos	\$ -	\$ 92,880.00	\$ 92,880.00	\$ 26,616.00	\$ 26,616.00	\$ 66,264.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c3) Servicios Profesionales, Consultoría, Técnicos y Otros Servicios	\$ -	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 70,000.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -	\$ 14,418.80	\$ 14,418.80	\$ 14,418.80	\$ 14,418.80	\$ -
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 35,000.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c7) Servicios de Tránsito y Viajes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c8) Servicios Oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c9) Otros Servicios Generales	\$ -	\$ 170,296.06	\$ 170,296.06	\$ -	\$ -	\$ 170,296.06
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+D2+D3+D4+D5+D6+D7+D8+D9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d4) Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d8) Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d9) Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+E2+E3+E4+E5+E6+E7+E8+E9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e3) Equipo e Instrumentos Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e4) Vehículos y Equipo de Tránsito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e7) Archivos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e8) Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e9) Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Inversión Pública (F=f1+F2+F3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f1) Otra Pública en Beneficio de Dominio Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f2) Otra Pública en Beneficio Propio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversión Productiva y Asignación de Fomento (G=g1+G2+G3+G4+G5+G6+G7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g1) Inversión Productiva y Otras Provisiones (G=g1+G2+G3+G4+G5+G6+G7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g2) Inversión Para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g3) Asesoría y Prestaciones de Copia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g4) Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g5) Construcción de Plantaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g6) Inversión en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g7) Fideicomiso de Deudas Naturales (Informático)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g8) Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g9) Provisiones para Contingencias y Otras Excepcionales Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Asignaciones (H=h1+H2+H3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h2) Asignaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h3) Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública (I=i1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i5) Costo por Cobranza	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i6) Asesoría Financiera	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i7) Asesoría de Ejercicios Financieros Anteriores (ADERFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total de Egresos (III=i+II)	\$ 38,915,330.00	\$ 1,995,631.35	\$ 40,910,961.35	\$ 16,417,107.19	\$ 15,804,130.30	\$ 24,493,854.16

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO SANCHEZ RAMÍREZ
RECTOR

MTRO. ALLAN RUBÉN SANCHEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

Universidad Politécnica de Amozoc Puebla (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$ 23,475,591.00	\$ 1,245,762.49	\$ 24,721,353.49	\$ 9,645,992.16	\$ 9,595,579.62	\$ 15,075,361.33
UPAM	\$ 23,475,591.00	\$ 1,245,762.49	\$ 24,721,353.49	\$ 9,645,992.16	\$ 9,595,579.62	\$ 15,075,361.33
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$ 15,439,739.00	\$ 749,868.86	\$ 16,189,607.86	\$ 6,771,115.03	\$ 6,008,550.68	\$ 9,418,492.83
UPAM	\$ 15,439,739.00	\$ 749,868.86	\$ 16,189,607.86	\$ 6,771,115.03	\$ 6,008,550.68	\$ 9,418,492.83
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 38,915,330.00	\$ 1,995,631.35	\$ 40,910,961.35	\$ 16,417,107.19	\$ 15,604,130.30	\$ 24,493,854.16

MTRO. ALLAN RUBEN GARCIA OCAMPO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

Universidad Politécnica de Amozac Puebla (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$ 23,475,591.00	\$ 1,245,762.49	\$ 24,721,353.49	\$ 9,645,992.16	\$ 9,595,579.62	\$ 15,075,361.33
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Legislación			\$ -			\$ -
a2) Justicia			\$ -			\$ -
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			\$ -			\$ -
a4) Relaciones Exteriores			\$ -			\$ -
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			\$ -			\$ -
a6) Seguridad Nacional			\$ -			\$ -
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			\$ -			\$ -
a8) Otros Servicios Generales			\$ -			\$ -
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 23,475,591.00	\$ 1,245,762.49	\$ 24,721,353.49	\$ 9,645,992.16	\$ 9,595,579.62	\$ 15,075,361.33
b1) Protección Ambiental			\$ -			\$ -
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			\$ -			\$ -
b3) Salud			\$ -			\$ -
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			\$ -			\$ -
b5) Educación	\$ 23,475,591.00	\$ 1,245,762.49	\$ 24,721,353.49	\$ 9,645,992.16	\$ 9,595,579.62	\$ 15,075,361.33
b6) Protección Social			\$ -			\$ -
b7) Otros Asuntos Sociales			\$ -			\$ -
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			\$ -			\$ -
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			\$ -			\$ -
c3) Combustibles y Energía			\$ -			\$ -
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			\$ -			\$ -
c5) Transporte			\$ -			\$ -
c6) Comunicaciones			\$ -			\$ -
c7) Turismo			\$ -			\$ -
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			\$ -			\$ -
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			\$ -			\$ -
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			\$ -			\$ -
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			\$ -			\$ -
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			\$ -			\$ -
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			\$ -			\$ -
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$ 15,439,739.00	\$ 749,868.86	\$ 16,189,607.86	\$ 6,771,115.03	\$ 6,008,550.68	\$ 9,418,492.83
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Legislación			\$ -			\$ -
a2) Justicia			\$ -			\$ -
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			\$ -			\$ -
a4) Relaciones Exteriores			\$ -			\$ -
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			\$ -			\$ -
a6) Seguridad Nacional			\$ -			\$ -
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			\$ -			\$ -
a8) Otros Servicios Generales			\$ -			\$ -
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 15,439,739.00	\$ 749,868.86	\$ 16,189,607.86	\$ 6,771,115.03	\$ 6,008,550.68	\$ 9,418,492.83
b1) Protección Ambiental			\$ -			\$ -
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			\$ -			\$ -
b3) Salud			\$ -			\$ -
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			\$ -			\$ -
b5) Educación	\$ 15,439,739.00	\$ 749,868.86	\$ 16,189,607.86	\$ 6,771,115.03	\$ 6,008,550.68	\$ 9,418,492.83
b6) Protección Social			\$ -			\$ -
b7) Otros Asuntos Sociales			\$ -			\$ -
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			\$ -			\$ -
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			\$ -			\$ -
c3) Combustibles y Energía			\$ -			\$ -
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			\$ -			\$ -
c5) Transporte			\$ -			\$ -
c6) Comunicaciones			\$ -			\$ -
c7) Turismo			\$ -			\$ -
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			\$ -			\$ -
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			\$ -			\$ -

Universidad Politécnica de Amozac Puebla (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	\$ -		\$ -			\$ -
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			\$ -			\$ -
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			\$ -			\$ -
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			\$ -			\$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 38,915,330.00	\$ 1,995,631.35	\$ 40,910,961.35	\$ 16,417,107.19	\$ 15,604,130.30	\$ 24,493,854.16

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ RAMÍREZ
RECTOR

MTRO. ALLAN RUBÉN SÁNCHEZ OCAMPO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

Universidad Politécnica de Amozoc Puebla (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 15,439,739.00	\$ 741,192.00	\$ 16,180,931.00	\$ 6,486,805.44	\$ 6,486,805.44	\$ 9,694,125.56
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 15,439,739.00	\$ 741,192.00	\$ 16,180,931.00	\$ 6,486,805.44	\$ 6,486,805.44	\$ 9,694,125.56
B. Magisterio			\$ -			\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo			\$ -			\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			\$ -			\$ -
D. Seguridad Pública			\$ -			\$ -
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1			\$ -			\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2			\$ -			\$ -
F. Sentencias laborales definitivas			\$ -			\$ -
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$ 15,439,739.00	\$ -	\$ 15,439,739.00	\$ 6,382,817.70	\$ 5,620,253.35	\$ 9,056,921.30
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 15,439,739.00	\$ -	\$ 15,439,739.00	\$ 6,382,817.70	\$ 5,620,253.35	\$ 9,056,921.30
B. Magisterio			\$ -			\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo			\$ -			\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			\$ -			\$ -
D. Seguridad Pública			\$ -			\$ -
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1			\$ -			\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2			\$ -			\$ -
F. Sentencias laborales definitivas			\$ -			\$ -
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 30,879,478.00	\$ 741,192.00	\$ 31,620,670.00	\$ 12,869,623.14	\$ 12,107,058.79	\$ 18,751,046.86

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ RAMÍREZ
RECTOR

MTRO. ALLAN RUBÉN GARCÍA OCAMPO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA